

MÁQUINAS DISPENSADORAS DE UNIFORMIDAD DEL PERSONAL

Con motivo de la adjudicación del expediente convocado para la ejecución del Servicio de Lavandería, y con la finalidad de optimizar y agilizar el servicio de Lencería, se han instalado en la planta sótano del Hospital y en el pasillo previo a la entrada de quirófano, unas **máquinas dispensadoras y recolectoras de la uniformidad de personal**. Dichas prendas ya no van personalizadas, debiendo identificarse cada empleado portando su tarjeta identificativa prendida en lugar visible.

COLORES IDENTIFICATIVOS

Se ha hecho una distinción previa en cuanto al tipo de uniforme que llevan los profesionales dependiendo del área en la cual realizan su actividad:

- el color azul identifica la actividad quirúrgica,
- el color verde los servicios de Urgencias, RX y UCI,
- unas casacas especiales con dibujos para aquellas áreas relacionadas con la infancia,
- y el resto de personal vestirá de color blanco

Existen tres máquinas dispensadoras con una capacidad TOTAL de **3.000 prendas**, y tres máquinas recolectoras de una capacidad máxima de **1.500 prendas**.

Cada usuario requiere una **autorización previa** de acceso al sistema y, una vez realizado este requisito, puede disponer de un número determinado de prendas.

La autorización para el acceso al sistema se otorga en el servicio de Lencería, mediante la entrega de una **tarjeta a cada usuario**, fijándose un límite máximo diario de disposición de prendas. Asimismo puede accederse al sistema mediante un **código QR o mediante el DNI**

